

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO
España
Extranjero (Unión Postal)
Número suelto
Id. atrasado

LA ACTUALIDAD

Lo que debieran ser los jardines

públicos según Maeterlinck
Mauricio Maeterlinck, el insigne dramaturgo y poeta condona los jardines a la inglesa que tanto abundan en las ciudades. Oigámosle y después comentemos.

Dice así:

«En las grandes ciudades del día, los más de los jardines creados o modificados desde hace medio siglo, semejan trazados con sujeción a un plan invariable. Todos ofrecen los mismos caminos sinuosos que dan vueltas alrededor de los mismos, a fin de no llevar a ninguna parte; el inevitable estanque, describiendo una voluta más o menos prolongada; el indispensable espacio cubierto de hierba menuda formando vallecitos inútiles y previstos, adornados de trecho en trecho de macizos necesariamente ovales, mientras que, aquí y allá una planta exótica, palmera, araucaria ó aloe, aguarda fútil y vago rayo de sol. Todo esto es ni extremadamente feo, ni excesivamente desagradable, porque nada es por completo feo ó desagradable en el mundo vegetal, y la más insignificante planta es deliciosa, comparada a lo que vive en prisión de piedra; pero sea permitido preguntarse si esas combinaciones desdichadas y monótonas neutralizan realmente todas las alegrías que pueden darnos los árboles y las flores. Una superficie de diez áreas, así dispuestas, no es más que una miserable y polvorienta alfombra; plantad allí hermosos árboles, no espaciados ceremoniosamente como si cada uno de ellos sea un objeto de arte presentado sobre una bandera de césped, sino apretados como las filas de un ejército benéfico en orden de batalla. Ellos así al igual que en el bosque natal. Los árboles no se sienten verdaderamente árboles y no cumplen con su deber, sino cuando son muchos. En seguida todo se transforma; el cielo y la luz toman su significación primitiva y profunda, la humedad y la sombra vuelven, el silencio y la paz recobran un refugio.

La gran falta, el gran error de nuestros jardines municipales, es el temor al árbol. Se diría que olvidan que en el fondo del corazón humano, entre sus instintos más oscuros, pero el más potente, reina una inmensa añoranza del bosque primitivo. Abusan verdaderamente de la inocencia y de la credulidad de los habitantes de las ciudades, ofreciéndoles, en lugar de tibia sombra, a que su naturaleza aspira, «mezquinas plantas, flores «lis cipilnadas y hierba, exigua, que le recuerdan demasiado la alfombra de la habitación de que acababa de huir en vano.

No es verdad que la sola lectura de esas líneas despierta cierto, inexplicable bienestar. Nos sentimos transportados a un rincón umbrío, a una grata sombra oyendo el canto de la brisa en los pinares ó el rumor de la fuente que brota entre arcadas de verdura. Hace florecer el amor a la naturaleza, el amor a los árboles. Y al mismo tiempo despierta cierta compasión para esos jardines simétricos, compasión semejante a la que causan las plantas de estufa ó invernadero a punto de quebrarse sólo con airearlas, ó esos petrimetros que no esplayan su cuerpo por no arrugarse los pantalones y para que la corbata conserve intacto el impecable nudo.

Un bosque en la ciudad, ¡que mejor encanto! al que pudieramos llegar en el cotidiano paseo, y miel sobre hojuelas si estas agrupaciones de apretados árboles fuesen como las que nos deleitan en Miramar, donde la estirpe regia ha sido precursora en este refinado sentido de las arboledas del alto poeta Maeterlinck.

COLABORACIÓN

«Caja Nacional de seguros contra el paro forzoso»

Vamos a entrar [de lleno en la cuestión que ha sido causa de mis anteriores artículos. Nada diré ya para tratar de llevar al ánimo de todas las clases sociales el convencimiento de que la «Caja Nacional de Seguros contra el paro forzoso» es una obra tan beneficiosa y meritísima, tan grande para el bien de la humanidad, que el día en que se consiga habrán cesado la mayoría de los conflictos entre el Capital y el Trabajo, y en absoluto la miseria que hoy aqueja a las clases trabajadoras, debido a las épocas que sufren de falta de trabajo por distintas causas, pero contra su voluntad.

Siempre el grito de las grandes masas obreras en los días de revuelta, en aquellos en que se han puesto en abierta rebelión contra las leyes, ha sido, «Pan y Trabajo», y esto que piden en esos días de horrores es justo, se les dé, pues al ser seres, tienen perfecto derecho a la vida, derecho que no se les puede

ngar a nadie, sin de rechazo, negarlo para nosotros mismos.

Hagamos un esfuerzo, abandonemos la apatía, no pensemos en sí se conseguirá para nosotros, para nuestros hijos ó para otras generaciones mas lejanas, pensemos sólo en conseguirlo, unámonos todos, grandes y pequeños, nuestros esfuerzos para ello y, pensemos para no desmayar, al encontrar inconvenientes en nuestro camino, que cada día que adelantemos, ahorramos miles de sufrimientos a la clase proletaria, y que por consiguiente es deber nuestro formar para conseguir la fundación de esta «Caja Nacional de Seguros contra el paro forzoso» un bloque tan compacto, tan duro, tan resistente que nada sea capaz de romperlo y que nos lleve al fin que nos proponemos.

Sentada la base en mis artículos anteriores del funcionamiento de las «Bolsas del Trabajo» trataré desde luego de la fundación de la «Caja Nacional de Seguros contra el paro forzoso».

La «Caja Nacional de Seguros contra el paro forzoso» encarna en sí unida a las «Bolsas del Trabajo» todas las aspiraciones de la clase obrera, es decir, Trabajo, sin que la pérdida de este dependa de la voluntad, no justo, del patrono, y jornal seguro, aun en aquellos días en que la escasez de trabajo priva de él y por consiguiente de pan a muchas familias obreras.

Para la formación de la «Caja Nacional de Seguros contra el paro forzoso», es preciso en primer término una ley que obligue, tanto a los obreros como a los patronos al pago de las cuotas que para el sostenimiento de ella le sean señalados, y de las que trataremos luego.

Se constituirá un consejo de Dirección y Administración, que a mi entender debe componerse.

1.º De las autoridades nombradas por el Estado.

2.º De un número determinado de vocales obreros.

3.º Del mismo número de vocales patronos.

Los primeros serán de libre elección del Gobierno y los segundos y terceros, por cada una de las entidades que han de representar.

Se crearán Delegaciones Regionales en los puntos que por su importancia sean precisas y en los demás pueblos, actuarán como tales los alcaldes, asesores por un número de vocales patronos y obreros.

No me meteré en detalles del funcionamiento de este Consejo de Dirección y Administración, Delegaciones y Juntas locales, pues, además de que la naturaleza de este trabajo no lo permite, creo debe ser objeto de un detenido examen por una ponencia nombrada por el Gobierno y asesorada por las entidades patronales y obreras.

Pasemos a la demostración numérica del pequeño esfuerzo que representa para cada una de las entidades que han de ser sus componentes la fundación de la «Caja Nacional de Seguros contra el paro forzoso».

Para ello, y a consecuencia de no existir en España un censo obrero, que nos sirva de base, fijemos una población obrera de 6.000.000, y tendremos.

Población obrera

Varones	4.000.000
Mujeres	1.500.000
Niños	500.000
Total	6.000.000

Supongamos (lo que nunca sucede) que se encuentre una cuarta parte de los obreros de la población marcada sin trabajo y tendremos.

Población obrera en trabajo

Varones	3.000.000
Mujeres	1.125.000
Niños	375.000
Total	4.500.000

Población obrera sin trabajo

Varones	1.000.000
Mujeres	375.000
Niños	125.000
Total	1.500.000

Sentados estos antecedentes fijemos las cuotas de Seguro que deben pagar, los obreros, los patronos y el Estado, cuotas que no deben ser grandes y en los obreros relacionadas con los jornales que perciben en el trabajo, y fija en las dos entidades patrono y Estado.

Cuotas que deben pagar los obreros según los jornales que perciben:

De 4 a 5 pesetas diarias. 0'50 semanales
» 3 a 4 » » id. 0'40 »
» 2 a 3 » » id. 0'25 »
» menos 2 » » id. 0'10 »

Las cuotas que percibirán los obreros sin trabajo serán:

Cuotas diarias de seguro según la prima.

Prima 0'50 pesetas semanales 3 pesetas
» 0'40 » id. 2'25 »
» 0'25 » id. 1'50 »
» 0'10 » id. 0'75 »

Los patronos pagarán 0'20 pesetas por cada obrero, que empleen, semanalmente y el Estado 10 por

ciento de las cantidades recaudadas entre patronos y obreros. Con estos antecedentes podemos formar los cuadros siguientes.

Cobros

Obreros en trabajo.	1.000.000
2.000.000 a 0'50 pesetas.	1.000.000
1.000.000 a 0'40 »	400.000
1.125.000 a 0'25 »	281.250
375.000 a 0'10 »	37.500
Suma	1.718.750

Patronos.

4.500.000 obreros empleados a 0'25.	1.125.000
Suma	2.843.750

Estado 10 p 100 de 2.843.750.

284.375

Total de Cobros.

3.128.125

Pagado a los obreros sin trabajo.

500.000 a 3 pesetas	1.500.000
250.000 a 2'25 »	562.500
625.000 a 1'50 »	937.500
125.000 a 0'75 »	93.750
1.500.000 Suma total	3.093.750

Resumen

Recaudación pesetas	3.128.125
Pagos.	3.093.750
Gastos de administración	12.500
Remanente pesetas	21.875

Los cálculos anteriores nos demuestran de una manera indubitable que con el pequeño sacrificio del pago de las cuotas marcadas, se puede sostener el 25 por 100 de los obreros sin trabajo, quedando aun un remanente semanal de 21.875 pesetas ó sea 1.049.000 anuales, suma no despreciable, que puede aplicarse por el pronto a Capital de Reserva, y más adelante a la fundación de una gran «Cooperativa Nacional de consumo» que sea la reguladora de los precios de los artículos de primera necesidad para la clase obrera, la que necesariamente habrá de abaratarlos y por consiguiente hacer la vida del proletario mas llevadera sin necesidad de aumento de jornales, que implican hoy un problema de difícil solución para los industriales, y que son causa de la mayoría de los conflictos suscitados entre obreros y patronos, cuestión difícilísima de resolver, pues si es cierto que en las condiciones actuales, la vida del obrero es punto menos que imposible, no tanto por los jornales que estos cobran, como por lo que quedan reducidos si se considera el número de días que trabajan en el año, no es menos cierto que los industriales han llegado en su mayoría al maximum que pueden aumentar estos jornales, y por consiguiente, no es el aumento de estas lo que hay que perseguir para mejora de la clase obrera, sino el hacer nulo el número de días sin jornal, lo que se conseguirá con la «Caja de Seguros contra el paro Fozoso» y el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, que también puede conseguirse con la creación de una gran «Cooperativa Nacional de consumo» como reguladora de los precios de estos artículos.

J. DE EGUIA.
Palma 26 Agosto 1911.

Lecturas y Comentarios

Colera, ignorancia y desmanes.—Las señoras en la iglesia.—Los adoradores del cuadro de Leonardo de Vinci.

Telegrafían de Roma que en Verbicaro (Calabria) el vecindario, creyendo que la enfermedad sospechosa que allí causa tantas víctimas la traían los alambres del teléfono, los rompieron y destruyeron todos los aparatos de la estación.

Un empleado de telégrafos que quiso oponerse a tales desmanes fué muerto por la multitud.

Esta prendió fuego a la estación de Telégrafos.

Entre las llamas perecieron fotógrafos empleados.

El juez municipal quiso calmar las ánimos y fué agredido por los revoltosos, que le causaron heridas tan graves que falleció a consecuencia de ellas.

El pueblo ha levantado barricadas para resistir a las tropas que se han enviado a Verbicaro.

El alcalde supo que iba a ser asaltada su casa y huyó con su familia.

Los padres franciscanos de Zarauz han fijado en el pórtico de la iglesia de su convento, el siguiente anuncio:

«Siendo la iglesia de Dios y anticámara del cielo, donde Jesucristo, Rey de Reyes y Señor de los que dominan, habita personalmente en el augustísimo Sacramento, rodeado de ejércitos de ángeles que le alaban y lo bendicen, es obligación de todo cristiano evitar con sumo cuidado toda irreverencia y desacato a Dios en su templo.

Por tanto, se ruega en caridadmente a toda persona de cualquiera condición y clase que sea, no entre en la iglesia con vestidos poco decentes, escotes de brazos y cuellos; y sería irreverente y escandaloso que en esta forma se acercuen a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles, por lo que, si al-

guna se presenta así, el sacerdote se verá en la precisión de pasar adelante, sin darle comunión.

Desde hace años el cuadro de Vinci era objeto de una vigilancia asidua.

Bajo mismo del cuadro había siempre un vigilante que cuidaba de las pinturas del salón en donde estaba la Gioconda, y especialmente de ésta.

Este celador tenía orden de vigilar, sin molestarlos, a los que acudían a admirar la célebre obra. Entre estos les había de todas clases, tipos y gustos, constituyendo la variedad más extraña y cinematográfica que darse puede.

Allí se veían los aficionados lánguidos que se estaban horas mortales suspirando ante las tonalidades de la pintura.

Otros entraban dierentos, sin vacilar, parándose y comenzaban a lanzar en voz alta adjetivos ponderativos.

Quién hacia a Mona Lisa, discursos fervientes y apasionados. Cuéntase de un señor que, no hace muchos meses, se arrojó en éxtasis, como ante una imagen sagrada.

Y en la secretaria del Museo se guardan tres ó cuatro cartas dirigidas a Mona Lisa, con todas las delicadezas y lirismos y ternuras propias del más enamorado caballero andante.

Esto era de día. De noche seguía la vigilancia, y cuando la sombra caía sobre las claraboyas se encendía un reflector eléctrico que iluminaba el sitio aquel: los vigilantes podían observar siempre si el cuadro estaba en su sitio.

Y sin embargo, ha desaparecido la tabla famosa.

ARGOS

UNA INFORMACION PERIODISTICA

De torera a torero

Un telegrama nos hablaba ayer de que la matadora de novillos La Reverte se había presentado al público como matador de novillos. A que es debido la metamorfosis, el cambio de sexo?

Un periodista madrileño nos descubre en una interesante información el motivo del cambio en los siguientes párrafos, precedidos de otros en los que narra ciertos detalles de la familia cuando vino al mundo la conocida novillera.

Andaba por esas plazas de Dios la valiente «Reverte», conchando aplausos y habanos, que también gusta del vicio de fumar, y aun fumar en pipa, según frase de sus compañeros de profesión y de sus íntimos, cuando al excoelentísimo é ilustre señor don Juan de La Cierva y Peñafiel, marqués de Segura y entonces ministro de la Gobernación, ocurriérase la idea de reglamentar el trabajo de la mujer, cuyos efectos caían de lleno en la jurisdicción de la «Reverte». Claro está, que tal idea le sentó a la émula de Cichares mucho peor que el tercer aviso, y casi casi, estoy por decir que hubiera preferido que se le echasen un toro al corral. Al fin y al cabo, hay veces en que la retirada de un toro permite que el cocido se ponga al día siguiente, mientras que, con la ley del señor La Cierva, el cocido se veía a la funerala.

Hay quien dice que el brindis pronunciado por la «Reverte» la última tarde que se le permitía torrear, fué el siguiente:

«Brindo por usía. Por las mujeres con... riñones y por el ministro de la Gobernación. Y premita Dios que m'enganche un berrendo por la zequila der pan, si antes de un quinquenio no me gano una oreja. ¡Vaya por ostés!»

Aquella tarde después de la corrida la «Reverte», se encerró en su cuarto, y allí dió rienda suelta a las lágrimas.

«¿Qué le pasa a la maestra?»—se preguntaba la cuadrilla.

«Vaya osté a saber; al fin y al cabo serán cosas de mujeres...»

Oír decir cosas de mujeres y levantarse de repente, fué obra de un segundo.

«Con que cosas de mujeres ¿eh?, ya te lo diré yo a tí.

Y, después de arreglarse el vestido y quitarse las huellas del llanto, la «Reverte», tomó un coche por horas y se dedicó a visitar eminentes médicas.

Durante varios días continuaron las visitas y las consultas. Después, la «Reverte», desapareció de Madrid, tomando el tren con dirección hacia Jaén, y de aquí a Navas de San Juan.

Asuntos de gran importancia debieron llevarle, cuando lo primero que hizo fué sacar la partida de nacimiento, la de bautismo y un certificado del médico del pueblo.

De nuevo, emprendió el camino hacia Jaén y de aquí el regreso a Madrid. Otra vez comenzaron las consultas, pero ahora no eran sólo a los médicos. En la actualidad, la matadora de toros se dedicó a consultar con eminencias jurídicas.

Todos debían ser de la misma opinión, puesto que la matadora radiante de alegría, se dirigió a su casa, exclamando por el camino:

«Tengo más de hombre! ¡Tengo más de hombre! ¡Nos veremos D. Juan!»

llevaba en su coche, fustigó perzosamente al escudillero jameño, diciendo para sí: «¿Quién será este maleta?»

La entrada en el Registro fué triunfal y más triunfal todavía la salida. Es lástima que los compañeros fotógrafos no hubieran tenido noticia de tal visita, pues con ello, la imprudente información gráfica hubiera alcanzado uno de sus mayores triunfos.

¿Qué sucedió en el Registro? Nada de extraordinario. Todo fué con arreglo a la ley. Hasta el asombro de los probos funcionarios fué también con arreglo a la ley. Es sabido que en ciertos ciertos y dependencias del Estado, el funcionario, no sólo lo ejecuta, sino que piensa, rie habla ó realiza cualquier función orgánica, con arreglo a la ley. Yo creo que hasta los chistes los hacen con arreglo a la ley.

Pasado el asombro consiguiente, vinieron los comentarios. Después las palabras de doble sentido y, por último, las frases punzantes. Pero nuestra heroína, ó nuestro héroe mejor dicho, aguantó con la misma serenidad que cuando recibía un bicho, aquel diluvio de frases y palabras y hasta se permitió un ligero muleteo con los funcionarios, que por un momento habían dejado la gravedad del cargo.

Al cuarto de hora de entrar en el Registro de la Propiedad Agustina María Salomé Rodríguez (a la «Reverte», matadora de rosas bravas, descendía por la misma escalera Agustín Rodríguez, «Reverte», matador de toros y con cédula personal que lo aseguraba y garantizaba.

FRANCESES Y ESPAÑOLES

Un artículo de «Le Temps»

«Notas de España» titula el periódico parisiense Le Temps a un largo artículo consagrado a estudiar la situación actual de España, artículo que termina con los siguientes párrafos, que son bastantes significativos:

«Cuanto más frecuentes sean las ocasiones en que en España en contacto con ciertos pueblos europeos, más clara cuenta se dará de las fundamentales diferencias que la separan de quienes tantas ocasiones hoy le ofrecen co-otrabajar por el rey de Prusia.»

Para nosotros los franceses, tratar de conocer mejor a España es descubrir a cada instante nuevas semejanzas con la Francia de otros tiempos, es entrar en relaciones con espíritus y con ideas que se encadenan de una manera análoga y con hombres a quienes conmueve lo mismo que a nosotros nos conmueve y que sienten como nosotros sentimos, mucho más próximos a nosotros de lo que pueden hacernos creer ciertas descripciones fantásticas, hechas tan sólo con miras a un falso exotismo.

Conociendo mejor a los españoles, podremos los franceses gozar el encanto de hallar en nuestros vecinos diferencias puramente superficiales y semejanzas muy profundas.

El día en que los franceses, cada vez en mayor número, sientan el placer de trabajar relaciones de amistad con un pueblo cuyas buenas cualidades y cuyos defectos tanto se parecen a nuestros defectos y cualidades, es de esperar que aquel día también los españoles comenzarán a conocerse mejor.

Entonces, por sensible que sea la epidemia de ambos pueblos y por irritable que sea su pundonor, es de creer que unidos por una profunda simpatía y por la conciencia de una común cultura de sentimientos y de ideales, perderán su tiempo los que intenten crear entre ellos el menor conflicto.

Franceses y españoles han de aprender a conocerse y a entenderse directamente, sin intérpretes de ninguna clase.»

PALMA

El señor Gobernador ha multado con cinco pesetas a cada uno de varios vecinos de Ibiza y de San Juan, denunciados por la Benemérita por usar armas prohibidas.

La guardia civil del puesto de Puigpuñent da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma, a un sujeto por infracción del Reglamento de carreteras.

En la Casa de socorro fué curado ayer por la mañana un individuo que presentaba lijeras roaduras en ambas manos y barba por efecto de una caída.

Da cuenta la guardia civil de San Juan Bautista de haber detenido a un joven presunto autor de haber agredido a un vecino produciéndole fuerte contusiones.

Dicho individuo fué puesto a disposición del Juzgado.

Dice El Noticiero Universal de Barcelona: «Se ha denunciado al gobernador que por venir abarrotado el Ciudad de Mahón no pudieron embarcar 300 individuos que habían tomado en este punto pasaje para Cetta, a cuya población se proponían dirigirse para trabajar en las operaciones de la vendimia.»

En La Roqueta, periódico que se publica en Buenos Aires leemos la siguiente noticia:

«Un grupo de jóvenes catalanes, valencianos y mallorquines, acaban de fundar una sociedad recreativa encabezado con el título sugestivo de «Tres Regiones», en la calle Rivadavia 1739-49, (plaza del Congreso).»

Procedente de Barcelona, llegó ayer a las seis de la mañana, el trasatlántico Catalina, fondeando en la escollera del muelle nuevo.

Por la tarde el citado buque salió para la Habana y escalas, después de haber embarcado algunos pasajeros y la carga que se le tenía preparada por medio de dos barcasas.

Por noticias particulares de Italia se sabe que la representación española que toma parte en el concurso internacional de telegrafía práctica ha dejado el pabellón de España a gran altura por su competencia y rapidez en las transmisiones.

Ayer se dió principio en la iglesia de San Miguel a la novena de Nuestra Señora de la Salud, predicando el P. Antonio Viladevall S. J.

Se celebrarán en honor de Nuestra Señora de la Salud, los siguientes cultos:

Miércoles 6 de Septiembre.—Exposición a las seis y media de la mañana, a las diez horas y la Misa mayor, a las once continuará la novena, la que se repetirá al anochecer, después de los actos de coro, reservándose S. D. M.

Jueves 7.—La exposición a la misma hora que el día anterior, a las diez la Misa mayor, y a las once continuará la novena, la que se repetirá al anochecer, acabados los actos de coro, siendo éste el último día, y concluida se reservará S. D. M.

Viernes 8.—Día de la Natividad de la Virgen Santísima, se expondrá S. D. M. a la misma hora que los días anteriores, a las siete y media comunión general, a las diez Misa mayor con sermón por el mismo orador de la novena. Por la tarde concluidos los actos de coro se cantará el rosario dedicado a Nuestra Señora de la Salud, verificándose acto seguido la solemne procesión y Reserva.

Domingo 10.—La Concordia de la Salud consagrará, según antigua costumbre, solemne fiesta a su Patrona. A las diez horas y la Misa mayor en la cual predicará don Juan Mulet, Vicario de San Miguel.

Ayer por la mañana unos muchachos la emprendieron contra una anciana que imploraba la caridad pública a la que llenaron de improperios, rasgándole el pañuelo que llevaba al cuello.

Tuvieron que intervenir varios transeúntes para que se dejase en paz a dicha mujer.

El comandante de la guardia municipal, puso ayer a disposición del Juzgado a un joven de 19 años denunciado por su padre de que estando ausente de su casa agredió la puerta forzando la cerradura, llevándose algunos muebles.

Intento de suicidio

En nuestro número de ayer dimos cuenta del hecho de que un individuo vecino de Santany llamado Guillermo Vicens Covas (a Galart, había sido hallado en el interior de la fuente de la finca Cal Rayet, sin que el espresado individuo supiese explicar como se encontraba en aquel sitio.

Ayer la benemérita puso en conocimiento de la autoridad gubernativa haber encontrado al mismo individuo en las afueras de dicho pueblo que con una cuchilla había intentado suicidarse produciéndose tres heridas por fortuna de carácter leve.

Añade además la expresada fuerza que junto a dicho individuo en cuestión se encontró un cayado que manifestó este era de su pertenencia.

En su vista formó el oportuno atestado dando cuenta del hecho al Juzgado.

Afirma el Comandante del puesto de la guardia civil que dicho individuo se halla en estado de enagenación mental y que ya el año anterior intentó en distintas ocasiones poner fin a sus días.

Un incendio en Campos

Nos comunican de Campos que anteayer se declaró un incendio en el corral de la casa que habita en la calle de San Julián la vecina Coloma Bestard.

El fuego se inició en un grueso montón de leña almacenada en dicho corral la que fué en breves momentos presa de las llamas lo que puso en alarma a los vecinos que acudieron a prestar sus auxilios a fin de evitar que pudiera comunicarse a las casas vecinas, lo que consiguieron aislandolo a los breves momentos.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal suponiéndose que el fuego se produjo con alguna cerilla ó colilla de cigarro tirada involuntariamente por algún transeúnte.

EL SERVICIO TELEGRAFICO

Una mejora

Deseando corresponder al favor ericiente que el público dispensa a LA ALMUDAINA hemos decidido aumentar nuestro servicio telegrafico con una seccion del extranjero...

Para poseerlo rapido y extenso hemos abonado una conferencia telegrafica con Barcelona, desde donde, a ultima hora de la noche...

Ademas de esta razon poderosissima, nos ha decidido a nombrar nuestro corresponsal en Barcelona para esa nueva seccion de Noticias del Extranjero...

Audiencia

Señalamiento

Para mañana a las diez y media, está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja...

Se sostendrá la acusación el Fiscal sustituto don Gabriel Fuster. La procesada estará defendida por el abogado señor Pou.

Junta provincial de Instrucción pública

Ayer a las doce se reunió esta Junta bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia, asistiendo los señores Morey, Botia, Reynés y Lopez Comas.

Se acordó dar el curso oportuno a la solicitud del Maestro don Arnaldo Mir, pidiendo se le reconozca la antigüedad que le corresponde.

Se enteró de que la Diputación provincial ha organizado dos colonias escolares.

Se enteró de los oficios de las Juntas locales de Calviá y Alayor, proponiendo para una recompensa a los respectivos maestros...

Se aprobaron diferentes informes del señor Inspector provincial. Se acordó la remisión de unos datos que interesa el Rectorado de Barcelona.

Se resolvieron otros asuntos de escasa importancia y se levantó la sesión.

De las islas

Santa Margarita

La fiesta que en honor a la Beata Catalina Tomás celebra la villa de Santa Margarita prometió resultar este año digna del mayor entusiasmo.

Está en el ánimo del pueblo, interpretar con el más vivo placer y acoger con el más sincero elogio los trabajos de instalación eléctrica tan magistralmente dirigidos por el joven e ilustrado Ingeniero electricista don Antonio Puigserver y de Rentiere...

Al objeto de dar el mayor resaca a cuantos números forman el programa de fiestas han sido incluidos en la comisión elementos jóvenes y distinguidos de Santa Margarita, circunstancias estas que hacen esperar de la fiesta el éxito más lisonjero.

La sociedad «Sindicato Agrícola Margaritense» cooperará también a la fiesta a cuyo fin organiza un tiro de pichón.

El programa a que corresponden los diversos números festivos será el siguiente: Sábado día 2.—A las ocho de la noche, inauguración del alumbrado eléctrico...

A las nueve, velada musical por la mencionada banda, en la que dejará oír lo más escogido de su vasto y selecto repertorio.

Domingo día 3.—A las seis de la mañana, la música del pueblo recorrerá las principales calles de la población en toque de día.

A las doce carreras de velocidad en el predio Son Fluxá, otorgándose los siguientes premios:

10 pesetas y un gallo a los corredores forasteros, 5 pesetas y un gallo a los del pueblo; entendiéndose que los del pueblo podrán tomar parte en la carrera de los forasteros.

Los tiradores deberán inscribirse seis horas antes de empezar el número; los forasteros podrán hacerlo por carta al Presidente de la comisión de festejos.

A las cuatro y media, grandes carreras de resistencia en la hermosa plaza del pueblo; el recorrido será 30 vueltas equivalentes a 4000 metros.

Además se concederán los premios de 15, 10 y 5 pesetas en otra carrera y en el recorrido de 20 vueltas solamente a la cual solo podrán tomar parte los corredores del pueblo.

Las carreras serán amenizadas por la banda de música. Los corredores deberán inscribirse antes de las 2 de la tarde en el registro especial que estará abierto en la Casa Consistorial.

A las siete y media, cabalgata alegórica en honor a la Beata Catalina, que recorrerá las principales calles de la población.

A las nueve y media baile en la plaza mayor, suelta de globos y disparo de magnífico castillo de fuegos artificiales.

Terminará la fiesta con el disparo de una gran traca.

Santa Eugenia

He aquí el programa de la fiesta cívico-religiosa que los moradores de esta villa dedican a su excelsa patrona y que tendrá lugar los días 2, 3 y 4 de Septiembre.

Día 2.—A puesta de sol repique general de campanas y acto seguido pasa calles por la banda de música de la localidad anunciando la fiesta.

Día 3.—A las 10 Tercia y oficio mayor ocupando la sagrada cátedra el P. Doyore capuchino catalán. A las 4 de la tarde grandes carreras de hombres y caballerías en el predio «Son Mascaró».

Día 4.—Repetición del programa del día anterior excepción hecha de que las carreras tendrán lugar a las 12 y sin premios extraordinarios.

Deseosa la comisión organizadora que las carreras del domingo adquieran más interés por los aficionados a este sport ha acordado adjudicar, además de los premios ordinarios, los siguientes extraordinarios: Para hombres «carreras», 1.º premio un par de pollos «Salios», 1.º premio, 5 pesetas; 2.º premio, un conejo.

Faltos de gran parte del elemento «joven», emigrado al continente americano, se consideraba algo decaído el entusiasmo reinante en años anteriores; pero el elemento «viejo», celoso de su tierra, se propone que los festejos resulten aun más lúdicos que en años pasados y como premio de su parte cuanto pueden y de esperar que logren su propósito que desamos nosotros también.—29—11.

Reunión de zapateros

Anoche se reunieron en el local del Centro de Unión Republicana los obreros del gremio de zapateros, pertenecientes a la Sociedad La Igualdad.

El objeto de la reunión era discutir y en su caso aprobar una proposición pidiendo la separación de la Sociedad de la «Federación de Sociedades obreras».

Fundaron aquellos su petición en el poco apoyo encontrado por parte de la Federación en las huelgas habidas últimamente.

Se discutió ampliamente la proposición tomando parte en la misma los compañeros Paul, Bisbal, Bauzá y Mir.

Pasada aquella a votación quedó aprobada por 105 votos contra 19. En su consecuencia quedó separada dicha Sociedad de la Federación de Sociedades Obreras.

Crónica de Sports

Cacería

Antesyer tuvo lugar la inauguración de la temporada cinegética en el coto de Santa Ponsa.

Tomaron parte en la cacería el propietario de la finca señor Marqués de la Torre, sus hijos don Francisco, don Mariano y don Antonio Truyols, su hijo político don Vicente Ferrer de Sant Jordi y los señores don Joaquín Rovira y Truyols, don Mariano Gual y Vilalonga y don Miguel Muntaner.

Los cazadores se acreditaron una vez más de tiradores excelentes pues lograron cobrar en conjunto 71 perdices, 41 liebres y 67 conejos, en total 179 piezas.

El resultado de la cacería no pudo, como se ve, ser más satisfactorio.

Medidas sanitarias

En la última sesión municipal el Teniente de Alcalde señor Carbonell denunció que en el punto conocido por la «Pared blanca» existía cierta cantidad de bacalao que se suponía el decomisado por malo a un comerciante.

Hechas las oportunas averiguaciones resulta que dicho bacalao abandonado era de don Gabriel Coll que no quiso admitirlo y lo entregó al basurero que lo dejó en el punto indicado.

El bacalao decomisado fue llevado al muladar como se ordenó por el Teniente de Alcalde señor Obrador.

El Teniente de Alcalde señor Carbonell acompañado del veterinario señor Riera prosiguió anteayer sus visitas domiciliarias por los caseríos de la Vileta y Son Serra...

Además dictó algunas medidas relativas a unos estercoleros.

Del Ejército

El nuevo Colegio de huérfanos

El día 1 de Octubre próximo empezará a funcionar el Colegio de Nuestra Señora de la Concepción para huérfanos de los cuerpos de Estado Mayor y Sanidad militar.

El Colegio se ha instalado en «Villa Terresa», antiguo Sanatorio sito en los Cuatro Caminos cuyo edificio reúne inmejorables condiciones higiénicas.

Desde el primer momento se atenderá regularmente a unos 40 huérfanos, clasificados en la siguiente forma: Varones: Hasta ocho años, diez con pensión de ocho en adelante, 10 colegiados.

Hembras: Diez menores de ocho años y diez mayores. Las hembras, por el momento, sólo podrán ser atendidas con pensión aunque la idea es colegiar las mayores de diez años en cuanto los recursos lo permitan.

Cargos judiciales

Se halla vacante por fallecimiento del que la desempeñaba la plaza de Fiscal Municipal de Villafraña.

Los aspirantes a la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia dentro el plazo de 15 días.

Al concurso para la provisión de la plaza de Fiscal Municipal suplente del distrito de la Catedral solo se ha presentado don Manuel Isern Salvadores a quien será probablemente otorgado el cargo.

De Sociedad

En el vapor Rey Jaime I, llegaron ayer de Barcelona, doña María Pons Muntaner, don José Tey Enrich, señora viuda de Campomar Chijo, doña Isabel Rigo Bosch, don Pablo Vidal Rosselló y señora, don Gabriel Borrás Barceló, don Lucas Arbona, doña Catalina Tomás, doña María Tomás, don Juan Vidal, don Luis Hernández Francés, don Luis Perez de Guzmán y don Emilio Lorenzo Pardo.

También llegó en dicho buque el arquitecto del Ayuntamiento don Gaspar Bennisar, acompañado de su familia.

De Ibiza, llegaron ayer en el vapor Lulio, don Mariano Morales, don Mariano Riera y don José Martí Vidal.

Para Barcelona, salieron anoche en el vapor Rey Jaime I, el Marqués del Verger, D. Santiago Vanrell, D. José Casanovas, D. José Casasayas, don Antonio Borell, don Martín Marqués, don Guillermo Ferragut y señora, don Bartolomé Bauzá, don Gabriel Real, don Jaime Piña, don Juan Llobera, don Antonio Mas, don Vicente Sastre, don José Solís, don José Bestard, don Fausto Gual y hermano, don Lorenzo Rosa y don Julián Ibañez y sobrino.

Ha llegado a Ibiza acompañado de su distinguida señora el Comandante de Artillería y ex-diputado a Cortes por aquel distrito don Luis Tur y Palau.

Para Ibiza, salieron anoche en el vapor Lulio, don Juan Roig, don Antonio Planells, don Vicente Juan y don Juan Escandell.

Mitín radical

Anoche en el local de la Juventud Republicana radical, se celebró el anunciado mitin de propaganda.

Ocupó la presidencia el catedrático de este Instituto don Juan Llopis y asistió como delegado de la Autoridad el señor Marín.

Tomaron parte en el mitin los señores Juliá, Vich y Company, Pich y hermanos Ullé.

Abrió el acto el señor Llopis quien dijo que su gusto fuera pronunciar un largo discurso, pero como que ello le causaba gran fatiga se limitaría a declarar abierto el acto.

El señor Vich y Company leyó unas cuartillas en las que hizo la presentación de los oradores catalanes diciendo que no eran unos indocumentados como se había querido suponer.

Bartolomé Juliá.—Dice que no está preparado, pero que como no es retrógrado hablará.

Dijo a los oradores que dijeran a sus correligionarios de Cataluña que estaban preparados para lanzarse a la calle cuando fuera preciso.

Añadió que no hay que fiarse de Gobiernos que con llamarse democráticos fusilan a un togonero del Nímanca.

Rosendo Pich.—Dijo que al venir tuvo la duda de si en esta tierra de la que en Cataluña se dice que todos son amigos de Maura encontrarían eco; pero que al llegar aquí se desvanecieron esas dudas ante la cariñosa acogida que se les ha dispensado.

Vengo, añadió, en representación de la juventud radical de Barcelona, de los que supieron levantar las barricadas durante la semana trágica.

Habló luego de Ferrer y de la Escuela Moderna y dijo que todos los discípulos de la misma están dispuestos a exacar perennemente a Maura.

Se ocupó de la decepción que les proporcionó Salmerón a raíz de la constitución de la Solidaridad Catalana, las vicisitudes por que pasaron entonces los letrouxiistas, manifestando luego que la Solidaridad fracasó.

LA SEÑORA Doña Isabel Gibert Muntaner VIUDA DE FERRER Falleció el 29, después de recibir el último Sacramento y la Bendición Apostólica Q. E. P. D. Sus desconsolados hijos presentes y ausente, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos tengan presente en sus oraciones a la finada y se sirvan asistir a los turnos de misas que en sufragio de su alma se rezarán mañana de seis a once en la Iglesia de las Teresas y pasado mañana de seis a doce en la Iglesia parroquial de San Miguel.

Terminó exhortando a la Juventud radical a que fundara escuelas. Don Rafael Ullé.—Dijo que humildes mensajeros de los republicanos de Barcelona traía para los mallorquines víctimas de la tiranía de Maura, un saludo.

Manifiesto que quería dedicar un recuerdo a su maestro y jefe Alejandro Lerroux, cuya honra, dijo, está a muchos metros de altura sobre la de los tartufos que le combaten.

Añadió que los que le combaten fueron los causantes de las guerras y calamidades de España.

Dijo que no podía terminar sin protestar contra el proceder del señor Canalejas fusilando a Sanchez Moya fogonero del «Numancia», que con su acto ha echado un borrón sobre su política democrática y ha facilitado el camino a Maura para tornar al poder.

Terminó diciendo que cuando Lerroux llame a los radicales de Mallorca no duda empuñarán un fusil e irán a las barricadas.

José Ullé.—Se lamentó de que el señor Gobernador padeciera la ofuscación de creer que iban los propagandistas radicales a producir desmanes.

Añadió que el fusilamiento del fogonero del «Numancia», debía servirle de lección, pues ante tal acto únicamente en Barcelona se levantaron algunos hombres y que si todas las fuerzas progresistas hubieran estado unidas hubiera podido hacerse cosa muy distinta.

No queremos añadir que entre nosotros y los clericales y reaccionarios exista más relación que la que existe, entre el espoliado y el espoliador, la víctima y el verdugo.

No nos asustan añadió los que vivimos en las grandes poblaciones que salgan al campo los carlistas pues sabemos que en los grandes centros viven los jefes cuyo pellejo es la mejor hipoteca para nosotros.

Somos dijo, el partido más injustamente difamado, no por los clericales, sino por los que nos llaman sus hermanos; el partido al que han tratado de envolver en el proceso del yeso, la cal y el cemento aunque inutilmente.

Se imponía, añadió la necesidad de organizar la democracia. Habló de la Unión Republicana y dijo que fracasó porque no supo ser un partido de oposición a las monarquías, ni agudizar el dolor que corroe el corazón del pueblo.

Nada de esto hicieron. Yo vi el desfile de la manifestación de la Solidaridad Catalana y al ver en él los requetés carlistas con sus boinas me pareció que las figuras del radicalismo se levantaban de sus mausoleos y nos escupían a la cara.

Manifiesto que el partido republicano debía mandar hombres al Parlamento que no quisieran compadrazgos con los amigos de la Monarquía, con ninguno de los partidos turnantes.

Pronunció frases relacionadas con regatas de balandros y tiros de pichón y en tonces el Delegado de la Autoridad se levantó diciendo que protestaba de ellas y que el orador quedaba detenido.

Produjo esto alguna confusión que dominó el Presidente, recomendando el orden y dando por terminado el acto.

La detención quedó en suspenso hasta que el Delegado de la Autoridad hubiese conferenciado con el señor Gobernador.

Visitamos más tarde a dicha autoridad la que tuvo la bondad de manifestarnos que había ordenado levantar atestado de las palabras pronunciadas por don José Ullé que fué entregado inmediatamente al Juez competente.

Notas municipales

Ayer a las doce y media se reunió la Comisión de Hacienda aprobando diferentes asuntos de trámite.

Para hoy están convocadas las Comisiones de Alumbrado y de Beneficencia y Fomento, para resolver varios expedientes de trámite.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer: Entradas: A las cinco de la mañana, de Ibiza vapor Lulio, con la correspondencia 13 pasajeros y carga.

A las siete de la mañana, de Barcelona, trasatlántico Catalina, de tránsito.

A las seis y tres cuartos de la mañana, de Barcelona, vapor Rey Jaime I, con la correspondencia, pasaje y carga.

CEPILLOS Knickerbocker ROCIADORES (Patentados) El baño más higiénico y agradable.—GRAN NOVEDAD No es preciso instalación alguna para su uso y el precio es el del acañe de todo el mundo. HIGIENE, LIMPIEZA, BELLEZA. Concesionarios para España y Portugal A. Eldon Chapal y C. S. C. BARCELONA. Catálogo ilustrado a quien lo solicite del REPRESENTANTE GENERAL para BALEARES: Jacinto L. Nadal, EL JAPON, Constitución, 33, PALMA.

Curación de las hernias (TRENCADURA) INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN que únicamente el sábado próximo 2 de Septiembre, estará en Palma en la Fonda del Vapor el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braqueros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante.

LECHE SUIZA DAD ÚNICAMENTE a vuestros hijos y enfermos LECHE ESTERELIZADA SIN AZUCAR Marca el OSO Recomendada por las más altas notabilidades científicas como higiénica y absolutamente pura.

Sociedades y Corporaciones Crédito Balear Acordado por la Junta de Gobierno de esta Sociedad el pago de diez pesetas por acción a cuenta del dividendo de beneficios del ejercicio en curso, se particione a los sociosistas que se abrió dicho pago en 1.º del próximo Septiembre, continuando todos los martes, miércoles y viernes no festivos.—Palma 29 Agosto 1911.—Por el Crédito Balear; El Vocal de turno, Francisco Socas.

CULTOS Para hoy Juicios de Cuarenta Horas Continúan en Sta. Clara dedicadas a Nra. Sra. de la Cueva Santa: Exposición a las siete; a las diez Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer Rosario novena de la Cueva Santa y reserva de S. D. M.

AGENCIA ESPAÑOLA de los AUTOMÓVILES FORD VALENCIA, MILAGRO, 15 PALMA, GAVARRERA 4 COLEGIO de 1.ª Enseñanza Repasos para el Bachillerato Escuela nocturna Clases especiales CONCEPCION, 3, PRINCIPAL

ENCENDEDORES (AUTORIZADOS) Diferentes clases de llamas y mechas.—Piedras de recambio, gran surtido marca RECORD. Relojería Española, Colón, 30

Farmacia y Droguería de José Miró Para combatir los insectos de la viña y árboles frutales Thuñfol, (nuevo preparado), caldo bordelés, azufre flor, sulfato de cobre. Colón 22, y Perrell 2, 1, 6, Palma de Mallorca

TELEGRAMAS

INSUBORDINACION EN EL "NUMANCIA"

Madrid 30 a las 15
Como se desarrolló el Consejo de guerra contra los complicados en la rebelión—Petición fiscal

El periódico ABC, publica una extensa información de su corresponsal en Cadix detallando los sucesos ocurridos a bordo del crucero Numancia.

Los defensores de los reos, todos marinos, como disponían de muy poco tiempo para redactar sus defensas estudiaron la causa juntos alrededor de una mesa.

Uno de ellos leía en alta voz el sumario mientras los restantes iban tomando notas consultando leyes y sentencias del Tribunal Supremo.

Entrega de la causa al juez militar

A las ocho de la mañana, los defensores se trasladaron a bordo del Numancia entregando la causa al Juez instructor.

El Consejo.—26 procesados.—La petición fiscal.—Dolorosa impresión.—El procesado Moya afrontaba su situación

Recibida la causa se celebró la misa del Espíritu Santo, comenzando el Consejo a las diez de la mañana, conferenciando previamente los jefes y oficiales del barco, dándose los oportunos detalles para las defensas, consignando todos por un acto de conmiseración y nobleza que no habían de agravar la triste situación de los reos, recomendando que alguno de ellos tenía muy buenos antecedentes y excelente conducta antes de delinquir.

Asistieron al Consejo los 26 procesados custodiados por una escolta y toda la oficialidad de la dotación del barco libre de servicio.

En los semblantes de los vocales y demás jefes y oficiales que presenciaron el acto se notaba dolorosa impresión.

Leído el apuntamiento, empieza el fiscal su acusación, relatando minuciosamente los hechos delictivos y calificando la penalidad que correspondía a cada uno de los procesados según su mayor o menor participación en el delito cometido y terminó pidiendo la pena de muerte para cinco de los procesados y la de cadena perpetua para los 21 restantes.

El defensor del procesado Moya pronunció un discurso magistral y elocuente rebatiendo los cargos formulados por el fiscal y que el mismo procesado se acumuló, declarándose convicto y confeso de haber sido el jefe de la rebelión.

Además dicho reo espuso el plan concebido y medio de realizarlo, añadiendo todo cuanto podía agravar su situación.

Los demás defensores hicieron iguales esfuerzos para convencer al Consejo de la inculpabilidad de sus patrocinados.

Estos hablaron cuantas veces quisieron, no terminando el Consejo hasta que todos dijeron que no tenían nada más que decir en defensa propia.

Los defensores, los vocales suplentes del Consejo quedaron a bordo del barco negándose a almorzar por estar vivamente impresionados. Tampoco almorzaron los individuos del Consejo.

Los reos comieron con gran apetito.

Cerca de las nueve de la noche terminó el Consejo de Guerra su de liberación, saliendo los vocales visiblemente impresionados, no diciendo nada ni preguntando cosa alguna por ser la sentencia secreta.

La sentencia
Siendo ya de madrugada regresó el juez instructor a bordo del "Numancia" llevando la sentencia confirmada por la autoridad superior militar, preparándose el cumplimiento de la misma.

Según ella se condenó a la última pena al procesado Moya y a cadena perpetua a los demás reos.

Notificación de la sentencia.—Moya en capilla.—Frases de los condenados

Inmediatamente se organizó la capilla junto a la batería de cubierta poniendo lonas para cerrarla.

Acto seguido llamaron a Moya, quitaronle los grilletes y se le notificó la sentencia por la cual se le condenaba a la pena de muerte.

Terminada la lectura, dijo el reo

que quedaba enterado firmando con resignación y quedándose cuadrado conduciéndole a la capilla.

Después se hizo la notificación a los demás reos y al firmar Moreira, dijo: «ahí van 30 años».

El reo Vicente Diaz al suscribir la sentencia, dijo: «más valdría le pegaran a uno cuatro tiros que echarle 30 años a presidio».

Todos los reos se mostraron serenos menos Gutierrez que lloraba amargamente.

Los diez y nueve procesados que fueron absueltos firmaron la notificación emocionadísimos y uno de ellos gritó ¡Viva el Rey!

Estando en capilla.—Últimos momentos de Moya

El reo Moya se sentó en la capilla acercándosele el sacerdote para prepararle para los últimos momentos.

Al ver el reo al sacerdote le dirigió una triste mirada diciéndole «pocos diálogos».

El capellán le respondió que no le molestaria en lo más mínimo solo quería significarle con honda pena que se le ofrecía en aquellos tristes momentos.

Entregaron al reo una carta que se había recibido de su familia; pidió permiso para leerla y contestarla.

Escribió la contestación a dicha carta sobre el altar de la capilla; la envió a su esposa y después otorgó testamento que autorizó el contador del buque en calidad de Notario.

Llamó después a los oficiales y a su defensor expresándoles su sincero arrepentimiento, mostrando gran repulsión a quienes le habían aconsejado, cuyos nombres no quiso manifestar, siendo ellos la causa del estado en que se veía.

Rechazó el café y la comida diciendo que quería comulgar.

Otras manifestaciones de Moya

Continuando el reo en la capilla, hizo las siguientes manifestaciones: «Ya ven ustedes, dirigiéndose a los que tenía presentes, que no fumo ni bebo; no puede decirse padezca los vicios que aquí se tienen.

Mi única falta que desgraciadamente me ha conducido a este triste fin ha sido el creer de buena fe que la República era la mejor forma de Gobierno, porque así lo he leído.

Es falso se diga que sea anarquista, no se eso que es; no he hecho nunca mal, como tampoco hice jamás daño a nadie.

Solo quisiera que quienes me aconsejaron se asomaran a esta capilla y viesen mi desgraciada situación para su remordimiento que seguramente les acompañará toda su vida.

¡Pobre muger mía! Que pena tendrá al enterarse de mi aciaga suerte; nos queremos mucho.

No caerá sobre ella bochorno alguno; porque muchos con más instrucción que la mía y de más alta categoría se han visto en este trance por faltas de igual índole.

Lo peor, lo más sensible y lo que más me apena es que unos morimos porque hemos sido impulsados por ideas que nos inculcaron otros que las predicaban y no obstante viven ricos y tranquilos explotándonos cuando debieran estar aquí mejor que yo víctima espiatoria de aquellas insanas predicaciones.

Negó que durante su estancia en el "Numancia" tuviese disgusto alguno por los víveres que se suministraban a la dotación del buque.

Tales espontáneas manifestaciones las hizo Moya sin afectación y sin darse el carácter de martir ni de apóstol.

Acto continuo se avisó al capellán, confesó y comulgó, oyendo misa de rodillas, y se puso un escapulario.

En este momento puede decirse que no se ocupó más de este mundo. Pidió que no le fusilaran por la espalda ni que arrojasen su cadáver al mar, quedando tranquilo cuando así se lo ofrecieron.

Además pidió ver al comandante del buque y al llegar éste se arrojó en sus brazos diciéndole: «perdón, perdón».

Acto de nobleza del reo

Cuando ocurrió la conspiración siempre dijo a los amotinados: «estad a los oficiales, pero no derrameis una gota de sangre.»

Moya antes de los sucesos ocurridos había pedido la separación de

servicio que no se le había concedido por un error.

Se supone que al ocurrir la rebelión se asustó de la obra que inició, queriendo evitarla.

Antecedentes de la rebelión

Si tuvo Moya inductores, no los manifestó; solamente se inculpó no buscando atenuaciones.

Se sabe que durante la estancia del crucero «Numancia» en el puerto de Lisboa enviaron una embajada a Vicente Diaz uno de los procesados condenado a cadena perpetua.

Al hacerse las señales, Vicente Diaz abandonaba el servicio y recorría los clubs revolucionarios de la capital portuguesa.

Tal vez allí naciera la rebelión.

Moya amigo de Diaz escribió a un diputado republicano, cuyos discursos admiraba esponiéndole el plan de la rebelión abortada a bordo del «Numancia».

Pedia a dicho diputado preparase el movimiento en tierra en muchos puntos distintos y ellos lo harían en el mar contando con otros barcos de la escuadra.

Durante la instrucción del proceso no se ha podido averiguar si el diputado aludido contestó a la carta.

El propósito de los conjurados era ir a Málaga, encerrar a los oficiales o a obligarlos con amenazas a mandar el buque y pedir al gobernador que secundase el movimiento.

Muchos de los marineros del «Numancia» cogieron las armas sin darse cuenta para que lo hacían.

Terminados los sucesos de a bordo se fueron tranquilamente a acostar sin haber sabido el motivo de lo ocurrido.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Madrid 30 a las 18
Noticias oficiales.—La actitud de las kabilas

Un despacho oficial de Melilla dice que por las confidencias recibidas, la impresión general es de que en las kabilas de Inyama y Kenitu, sin estar a favor nuestro reconocen su inferioridad para luchar con España, quedando a la cabeza del movimiento el Mizian y Anin quienes tratan de sostener la agitación.

Un telegrama del general Larrea.—Detalles de la operación.—Los heridos.—Bajas de los moros.—El comportamiento de éstos

El general Larrea comunica desde Izhaffa que ha quedado totalmente destruido el poblado de Homar, durante la operación todo el día por su estención.

Resultaron heridos un moro adicto y el Cherif Mohamet Ben-Duardo, de Mazusa, que luchaban a la vanguardia de nuestras tropas.

El enemigo dejó varios muertos teniendo además buen número de heridos.

Los moros de la policía se batieron muy bien y las harkas amigas se portaron admirablemente.

Tomó parte en la operación una compañía del batallón de Cataluña para proteger los trabajos de las voladuras que realizaban los ingenieros, contribuyendo tambien las baterías de Tauriat.

Las tropas pasaron la noche en las posiciones.

Los muertos en la agresión del día 24

Los individuos muertos en la agresión de los moros del día 24 son:

Del Regimiento de Africa, el cabo Miguel Gimenez Perez y el soldado Francisco Rodriguez Pimentel y José Dominguez Dominguez y del Regimiento de Melilla, José Cabra Rojo.

Hablando con el señor Barroso
El ministro de la Gobernación señor Barroso, hablando con los periodistas les ha dicho que ha terminado la operación contra los agresores de las orillas del río Kert, siendo por tanto inexacto que fuese a durar varios días.

Información de «El Liberal».—Quitando importancia al Consejo.—Detalles de la agresión.—El castigo que se impondrá a los moros

El Liberal publica una información recibida en San Sebastián, en la que anuncia que el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana carecerá de importancia porque el asunto de Melilla, que ame-

nazaba convertirse en tempestad, ha quedado desecho desvaneciéndose casi por completo.

Dice que los moros de Kert están bajo la influencia francesa.

Las tropas vieron a una veintena de moros con instrumentos de uso ignorado, pero no hicieron caso de ello.

El que fueran agruidos en plena impunidad fué debida a que la pequeña sección topográfica no estaba protegida por la columna.

Hubo cuatro muertos.

Se extraña de la alarma de los primeros momentos y añade que el primero que no se la ha explicado es el Gobierno.

Dice que a más del castigo impuesto se les impondrá una multa de 4.000 duros.

Termina diciendo que los señores Canalejas y Luque no han perdido la serenidad.

Madrid 30 a las 20

Bautizo de dos moros

Dicen de Ceuta que en la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios fueron bautizados solemnemente dos moros.

La escuadra inglesa sigue los ejercicios de tiro

Dicen de Melilla que la Escuadra inglesa sigue los ejercicios de tiro con la artillería gruesa.

A causa de la trepidación se han roto muchos cristales.

Los planos de nuestra zona de influencia en Marruecos

En breve quedarán terminados los trabajos del levantamiento de los planos de nuestra zona de influencia que nos concede el último tratado firmado por el Mokri.

Abarca 120 kilómetros cuadrados.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 30 a las 24

Discurso de Canalejas.—Negando existan desavenencias.—No hay crisis.—Sobre el reconocimiento de la República portuguesa.—Lo de Melilla.—El cupo para 1912.—La supresión de los Consumos

La sesión del Consejo terminó a las ocho de la noche.

El ministro de Fomento señor Gasset recibió a los periodistas por encargo del Presidente para darles referencias de la sesión.

Dijo que cuando tanto se hablaba del Consejo memorable é histórico ha quedado defraudado.

Es cierto que se ha tratado de cosas de interés pero no al extremo de cuanto se ha fantaseado acerca de ello.

Comenzó el señor Canalejas su discurso amargado por la campaña de la prensa que ha tratado poner de relieve desavenencias entre los ministros, hablando de crisis cuando no hay ni puede haber tal cosa en momentos difíciles para un gobierno que lleva asuntos de carácter internacional graves.

En estas ocasiones, ha dicho, no puede ningun ministro abandonar su puesto y si fuera cierto que hubiera desavenencias todos cumpliríamos con nuestro deber ocultándolas.

En momentos tan difíciles como los actuales no tiene para que sonar la palabra crisis, pues en este instante es imposible que pudiera surgir.

Vemos con dolor, ha dicho, que tanto se habla de ella.

Nos ha manifestado que el señor García Prieto habló prolijamente de todos los incidentes de la cuestión internacional.

Refirió sus conversaciones con los Embajadores.

Dió además cuenta de las gestiones que se realizan con el Maghzen para que designe un representante para señalar la demarcación de Santa Cruz de Mar Pequeña que hasta ahora no lo ha verificado.

Se trató del reconocimiento de la República portuguesa y de lo que ha de hacerse en su día no recayendo de acuerdo.

El señor Luque hizo un relato completísimo de cuanto ha ocurrido en Melilla.

Ha dicho que la agresión del día 24 ha quedado reducida a unas dimensiones sin importancia.

Se trata, ha añadido, de un caso

aislado y está convencido quedará terminado después del duro castigo dado a los agresores.

El señor Rodríguez ha dado cuenta de muchos expedientes, entre otros del relativo al arriendo de las contribuciones de Guadalajara, del concurso para la construcción de un local para instalar las oficinas de Hacienda en Leon y otro sobre el plazo para el pago de los delitos de las explotaciones mineras.

En cuanto a este último se ha acordado que los que los hayan verificado en la Caja de Depósito antes del 30 de junio están dentro de la disposición correspondiente.

El señor Barroso informó de cuanto se relaciona con el cólera y de las medidas de previsión adoptadas, quedando el Consejo satisfecho.

Se aprobó el expediente derogando la Real orden de 5 de agosto de 1909, suspendiendo las tasaciones de la reforma de las tarifas generales de contribuciones.

Nada se trató del personal. Se aprobó el cupo para el año próximo señalándolo en 64.000 hombres.

Se aplazó para otro consejo el tratar de la cuestión de los consumos y resolver las peticiones de varias provincias para disfrutar de los beneficios de la ley entre ellas la de Málaga.

COTIZACIONES

Madrid 30 a las 18

Interior contado.	84'25
Interior fin de mes.	84'30
Al próximo.	84'52
Amortizable, 5 p g.	101'30
Amortizable nuevo.	00'00
Banco de España.	450'00
Compañía Tabacalera.	00'00
Francos.	8'55
Libras.	27'42
Exterior.	94'20

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 30 a las 2

Maniobras

Dicen de Roma que el próximo Septiembre empezarán en el mar Tirreno las maniobras de la escuadra italiana.

La Corte de Marruecos

Dicen de Tanger que el Sultán quiere trasladar la corte a Rabat.

Conferencia de ministros

Se da mucha importancia, dada la especial situación de la diplomática europea, a la reunión que tendrán el lunes próximo los ministros de Negocios Extranjeros de Austria y Hungría y de Italia.

Enfermo grave

Comunican de Valencia que se halla gravemente enfermo el notable músico valenciano don Salvador Giner.

Los médicos desconfían de poder salvarle.

La casa del artista se ve concurridísima.

La huelga de carreteros en Bilbao

Comunican de Bilbao que la huelga de carreteros se ha agravado por hacer causa común con los patronos los de otros oficios.

Los patronos guían los carros.

En el Circulo Mercantil se reunieron importantes entidades para establecer estrecha solidaridad entre la clase patronal.

Los patronos han visitado al Gobernador para pedirle que garantice la libertad del trabajo.

Partida de bandoleros

Dicen de Córdoba que en la Sierra de Puente Genil, ha aparecido una partida de bandoleros que con sus fechorías tienen atemorizados a los labradores.

Se presentaron en el cortijo de Don Sancho obligando con amenazas al colono a que les entregara cuanto tenía en la casa y que pidiera mil pesetas al propietario.

Madrid 30 a las 18

Llegada del Rey.—Canalejas y los ministros.—Recibimiento.—Conviniendo con don Alfonso

A la hora fijada llegó el sudepro con conduciendo a S. M. el Rey, al señor Canalejas y a los ministros señores García Prieto, Pidal y Gasset.

Les esperaban en la estación todos los ministros que se hallaban en Madrid, los señores Conde de Romanones, Mellado, el Marqués de Cabrinave, el Alcalde, el Gobernador, las demás autoridades civiles y militares todos los subsecretarios, el alto personal de los ministerios el general Sincunegui, el duque de Bivona y varios senadores y diputados.

S. M. el Rey vestía de paisano. Conversó con el ministro de la Guerra señor Luque quien le enteró de las últimas noticias de Melilla y del castigo dado a los autores de la agresión del día 24.

Los demás ministros conversaron con el Monarca quien marchó a Palacio en automóvil con el marqués de Torrecillas y el Conde Grove que han venido con él desde San Sebastián.

Con el señor Canalejas marchó el

señor Barroso dirigiéndose al ministerio de la Gobernación.

MENCHETA

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 30 a las 22

Sobre la supuesta dimisión del Alcalde

Ha hablado con el Alcalde de esta ciudad, señor Marqués de Mariana, respecto a la noticia circulada y de que ayer di cuenta, de que había presentado la dimisión de su cargo.

El señor Alcalde manifestó que la noticia carecía de fundamento, añadiendo que no había motivo alguno para que dimitiera.

Lo que sí ha confirmado es el haber pedido licencia con el fin de poder asistir al bautizo de un nieto suyo.

Jóvenes radicales detenidos.—Un artículo de «El Progreso»

Anoche la policía detuvo en sus domicilios a siete jóvenes radicales por haber tomado parte en la pedrea contra el convento de Adoratrices, hecho que ya telegraficé, y que tuvo lugar el pasado domingo después de la manifestación.

Con tal motivo El Progreso, órgano del señor Lerroux, publica un violento artículo contra el Gobernador de la provincia señor Portela.

De las pesquisas de la policía resulta comprobado que de los radicales partió la agresión y que apedrearon el convento y luego dispararon muchos tiros.

Terremoto

Anoche a las 22'45 en los cercanos pueblos de Aiella, Masnou y Teyá, sintiose una trepidación sísmica acompañada de ruidos subterráneos.

La trepidación, si bien de poca intensidad, se sepitió por seis veces, produciendo la consiguiente alarma.

Una desgracia

En la calle de la Montaña se ha registrado una sensible desgracia que ha causado penosa impresión entre aquel vecindario.

En la casa número 2, de la citada calle, estaba en el balcón una mujer con un niño en brazos.

La mujer tuvo la desgracia de dormirse cayendo el niño que sostenía, a la calle y resultando con heridas que los médicos calificaron de gravísimas.

Incendio en una cuadra.—Cinco caballos quemados

Anoche se incendió una cuadra en la calle de la Universidad.

El fuego tomó grandes proporciones.

Se quemaron cinco caballos y dos carros.

Los bomberos, tras grandes esfuerzos, consiguieron salvar seis caballos y siete bueyes.

Para garantizar la seguridad.—Precauciones

Hoy se ha notado que se adoptaban grandes precauciones encaminadas a garantizar la seguridad pública, singularmente en las Ramblas.

El Gobernador civil de la provincia señor Portela ha aumentado el contingente ordinario de fuerzas de policía y seguridad.

El Capitán general de Baleares á Palma

A bordo del vapor correo de esta ha embarcado hoy el Capitán general de estas islas don Emilio March acompañado de su señora.

También ha embarcado el teniente coronel de Estado Mayor don Rafael Moreno.

Próximas regatas

El día 8 del próximo Septiembre se verificarán regatas a la vela y de lanchas automóviles entre este puerto y Masnou.

Procesado

Juan Singla detenido el pasado domingo por haber sido sorprendido apuntando su revólver contra el Delegado de policía señor Bravo, suceso de que di detallada cuenta, ha sido procesado.

Cámaras separadas

Se ha llegado a un acuerdo encaminado a constituir una Cámara de Industria separada de la de Comercio.

La huelga de Villafranca

Comunican de Villafranca que la huelga que en aquella población se viene sosteniendo, se acaba por consumación.

Fábrica de tapones destruida

Telegrafan desde Labisbal que un voraz incendio ha destruido la fábrica de tapones del señor Barrosa.

Nueva empresa

